



OFICIO N° 106145
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.36°/373

VALPARAÍSO, 10 de junio de 2025

El Diputado señor JAIME SÁEZ QUIROZ, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la facultad del Instituto de Investigaciones Agropecuarias de realizar capacitaciones en la Región de Los Lagos para abordar las consecuencias de la crisis climática en los cultivos y el trabajo agrícola.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 31E1E1AF9C2E58BF



REF: Solicita oficio al Instituto de Investigaciones Agropecuarias en Chile

Valparaíso, 5 de junio de 2025

PARA: H. Cámara de Diputadas y Diputados.
DE: H.D. Jaime Sáez Quiroz

Jaime Sáez Quiroz, H. Diputado de la República, junto con saludar y en virtud de las facultades de fiscalización de los actos de gobierno de conformidad a lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley N°18.918 Orgánica del Congreso Nacional y demás disposiciones legales y constitucionales que asisten a esta competente autoridad legislativa, solicito a Ud., oficiar al Instituto de Investigaciones Agropecuarias en Chile para que informe sobre lo que a continuación se indicará:

El presente oficio surge debido a los antecedentes que ha recibido esta diputación por parte de participantes en la Mesa CADA, relacionada al desarrollo agropecuario en Chiloé, Región de Los Lagos. Existen dudas respecto a si el INIA puede realizar capacitaciones en la Región de Los Lagos para abordar las consecuencias de la crisis climática en el trabajo agrícola, como los cultivos que se hacen más difíciles, o los que son más viables, y conocer las fechas en que se deben adelantar o retrasar los cultivos por el cambio en las condiciones climáticas.

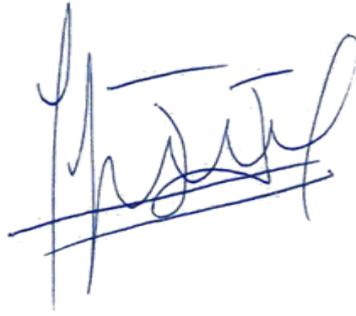
Por esto, surge la necesidad de conocer si ya existen capacitaciones para abordar cambios en los cultivos y el trabajo agrícola por las consecuencias de la crisis climática.

En consideración a lo anteriormente expuesto solicito a usted oficiar al Instituto de Investigaciones Agropecuarias en Chile, para que informe a esta corporación sobre lo siguiente:

1. ¿El Instituto de Investigaciones Agropecuarias en Chile tiene la facultad de realizar capacitaciones en la Región de Los Lagos para abordar las consecuencias de la crisis climática en los cultivos y el trabajo agrícola? De ser así, remitir antecedentes.

Se solicita tener a bien, la premura que amerita.
Sin otro particular se despide cordialmente,





**JAIME SÁEZ QUIROZ
DIPUTADO DE LA
REPÚBLICA DISTRITO 26**



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. JAIME SÁEZ Q.

